

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 83

Celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, en la sala de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, a las dieciocho horas con treinta minutos del día 04 de febrero del 2019.

MIEMBROS PRESENTES

Estela Vargas Morales Presidenta
 Ángelo González Sánchez Vice-Presidente
 Ana Isabel Fernández Vargas Tesorera

MIEMBROS AUSENTES

Carlos Figueroa Rivera Vocal
 Elia Calvo Núñez Secretaria

Preside la Señora Estela Vargas Morales.

Asistente de Actas Maricruz Pérez Rodríguez.

Comprueba quórum.

Inicio de Sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.

ARTICULO I.

REVISION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESION N° 083-2019

- I. Aprobación del Orden del día.**
- II. Revisión y aprobación del acta anterior.**
- III. Audiencias**
 - 3.1 José Pablo Guadamuz de la Asociación de Desarrollo de Brasil.
- IV. Asuntos de la presidencia**
 - 4.1 Uso de suelo para el parque de Piedades
 - 4.2 Celular dañado
- V. Iniciativas de los miembros del Comité**
- VI. Correspondencia**
 - 6.1. Nota de la Señora Lilliana Mungrillo C. del Comité Comunal de Barrio España.**
Asunto/ Solicitan audiencia
 - 6.2. Transcripcion de acuerdo N° 045-2019. Asunto /** Transcripción de Acuerdo n° 045-2019, de la Sesión Ordinaria N°143 del Concejo Municipal de Santa Ana, celebrada el 22 de enero de 2019.

6.3. Transcripción de acuerdo N°-2019. Asunto / Transcripción de Acuerdo n° 039-2019, de la Sesión Ordinaria N°143 del Concejo Municipal de Santa Ana, celebrada el 22 de enero de 2019.

6.4. Nota de la Asociación de Desarrollo del INVU por parte del Señor Greivin Benavides Morales. Asunto/ Solicitan juegos tradicionales, hidratación, cimarrona, payasos, volantines de invitación, horas de sonido.

6.5. Nota de la Comisión de Fútbol de LINAFSA Sub Región ocho de Santa Ana, por parte del Señor Carlos Fallas. Asunto/ Informa que el torneo de LINAFSA en estará comenzando a finales del mes de febrero, y que los equipos participativos del cantón, siempre han contado con la ayuda del CCDR, motivo por lo que solicitan contemplar la posibilidad de ayudarlos con el 50 % de inscripción para el torneo. Lo que equivale al 50 % del valor de un uniforme para cada equipo de los que participan.

VII. Informe de Tesorería

VIII. Informe del Coordinador Deportivo y Solicitudes Deportivas.

IX. Informe de la Coordinadora Administrativa

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el orden del día N° 83-2019 propuesto para esta sesión con modificaciones y adiciones. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO II.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 082-2019.

ARTICULO 2. Lectura, comentario y aprobación del acta N° 082-2019 del 28 de enero del 2019.

ACUERDO 2: Se aprueba el acta N° 082-2019 del 28 de enero del 2019. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO III.

AUDIENCIAS

Se recibe al Sr. José Pablo Guadamuz, el cual indica que ha enviado varias cartas con el fin de hacer una alianza entre el Distrito de Brasil de Santa Ana y el CCDRSA, su principal solicitud es tratar de conformar el Comité Comunal de Deportes y Recreación de Brasil de Santa Ana ya que hay una ausencia del mismo y requieren el apoyo en las actividades deportivas y recreativas que realizan, por ejemplo tienen un plan anual que comprende Feria de la Salud y caminatas que

van a complementar el cierre de la Junta Directiva el próximo 25 de agosto del año en curso, de igual forma están muy interesados en darle seguimiento a las clases de zumba, actualmente tienen clases de baile popular en el salón comunal de Brasil de Santa Ana.

Comenta que tiene conocimiento que se realizan clases de zumba en el distrito y hay un proyecto de clases nocturnas de zumba en la escuela, sin embargo ha estado en conversaciones con el Director de la Escuela de Brasil de Santa Ana porque aún no han sido aprobadas por parte del Ministerio de Educación, por lo que está solicitando un comunicado para pasar las clases para el Salón Comunal en vista de que hay disponibilidad para la educación nocturna.

A su vez solicita que se fije una fecha para la conformación del Comité Distrital.

La señora Ana Fernández comenta que ella pertenece a la Junta de Educación de la Escuela de Brasil y con respecto a las clases de zumba ellos tenían un convenio, pero al hacerse la remodelación del gimnasio de la Escuela se estuvo dando en el planché, pero en este momento la Junta de Educación está impartiendo las clases de zumba 3 veces por semana pero sin un convenio, ya que al ser una actividad recreativa para el distrito, por acuerdo de Junta Directiva se tomó la decisión de facilitar el gimnasio de la Escuela.

En cuanto al Comité Comunal de Deportes y Recreación de Brasil se ha tratado de conformar en dos ocasiones y no lo han logrado, se ha hecho la convocatoria y nadie ha llegado.

El Sr. Guadamuz indica que ellos están conformando una Junta Directiva que está iniciando en el 2018 y algunos de esos temas ellos no tienen conocimiento, por lo que quieren conformar el Comité cuanto antes, por lo que indica que ese es el motivo principal de haber solicitado esta reunión a la Junta Directiva.

La señora Estela Vargas le propone el día 16 de febrero 2019 como la fecha para realizar la asamblea para la conformación del Comité Comunal de Deportes y Recreación de Brasil.

El Sr. José Pablo Guadamuz acepta que se realice el día sábado 16 de febrero 2019 a las 5:00 p.m en el Salón Comunal.

La Sra. Ana Fernández se compromete a acompañarlos en la actividad y colaborarles con la organización.

La Sra. Presidenta Estela Vargas les recalca que no pueden iniciar labores sin venir a juramentarse, además deben recoger un libro de Actas que se les entrega en las oficinas del CCDRSA, además recordarles que no pueden manejar dinero en efectivo, como los puntos más importantes.

El Sr. Guadamuz indica que su fin es ser tomados en cuenta en todas las actividades que organice el CCDRSA y quieren incluir a todo el distrito como tal, no solamente un barrio o un pueblo, la idea es unificar el Distrito de Brasil.

El Sr. Angelo González le comenta que la parte deportiva y recreativa está a cargo del Coordinador Deportivo Andrés Agüero, por lo que sería bueno que el Comité Comunal que quede electo, mantenga una buena coordinación con él, para que a través de los programas que tiene incluya al distrito de Brasil.

El Sr. José Pablo Guadamuz agradece el espacio brindado y espera que se logra una buena comunicación entre ellos y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana para trabajar de la mejor manera.

ACUERDO 3: Realizar convocatoria de asamblea de conformación del Comité Comunal de Deportes y Recreación de Brasil, el día 23 de febrero del 2019 a las 5:00 p.m. en el salón parroquial de Brasil. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 4: Facilitar volantes de la convocatoria para la asamblea al Sr. José Pablo Guadamuz, de la Asociación de Desarrollo de Brasil. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO IV.

ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

4.1 Uso de suelo para el parque de Piedades

La señora Presidenta Estela Vargas comunica que el próximo jueves 07 de febrero va a llegar una topógrafa a Piedades para hacer el uso de suelo con respecto a la construcción del parque y el viernes 08 de febrero va a ir otro topógrafo pero con un vehículo, el cual tiene que ingresar a la cancha, será acompañado por un Ingeniero de la Municipalidad de Santa Ana, por lo que le solicita a la Lic. Karla Barboza que le indique al Sr. William Guillén que se encargue de abrir y le comunique al Comité Comunal de Deportes de Piedades el trabajo que se va a realizar.

4.2 Celular dañado

La señora Estela Vargas comunica que ya fue reparado el teléfono celular del CCDRSA que ella utiliza, para que tengan conocimiento.

INICIATIVAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

5.1 El señor Ángel González solicita autorización para llevar a cabo el riego de la cancha de Pozos debido a que la cancha se encuentra muy seca y en mal estado

ACUERDO 5: Autorizar al Sr. Ángel González, Miembro de la Junta Directiva del CCDRSA, para que realice el riego de la cancha de Pozos. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 6: Facilitar una copia de la llave donde se encuentra la bomba de agua en la cancha de Pozos. **ACUERDO EN FIRME.**

5.2 La señora Estela Vargas indica que se realizó la cotización para reparar las puertas que fueron dañadas por el vandalismo en la cancha de Pozos, sin embargo la cotización presentada fue muy alta por lo que se debe buscar otro proveedor que las repare.

5.3 La señora Ana Fernández realiza la consulta con respecto al seguimiento en el caso de la señora Xinia Sánchez.

La señora Estela Vargas comenta que aún la Administración no ha entregado el informe solicitado.

ARTICULO VI.

CORRESPONDENCIA

6.1. Nota de la Señora Lilliana Mungrillo C. del Comité Comunal de Barrio España. Asunto/ Solicitan audiencia.

ACUERDO 7: Delegar al Coordinador Deportivo Andrés Agüero para que se reúna con los miembros del Comité de Deportes y Recreación de Barrio España y nos emita un informe de los temas discutidos y en caso de ser necesario brindarles una audiencia. **ACUERDO EN FIRME.**

6.2. Transcripción de acuerdo N° 045-2019. Asunto / Transcripción de Acuerdo n° 045-2019, de la Sesión Ordinaria N°143 del Concejo Municipal de Santa Ana, celebrada el 22 de enero de 2019.

ACUERDO 8: Solicitar a la Lic. Karla Barboza que envíe un correo a la Lic. Andrea Robles del Departamento Legal de la Municipalidad, con las dudas existentes, para que envíe un criterio al respecto. **ACUERDO EN FIRME.**

6.3. Transcripción de acuerdo N° 039-2019. Asunto / Transcripción de Acuerdo n° 039-2019, de la Sesión Ordinaria N°143 del Concejo Municipal de Santa Ana, celebrada el 22 de enero de 2019.

ACUERDO 9: Autorizar a la Administración que amparada en el acuerdo N° 039-2019 de la Sesión Ordinaria N° 143 del Concejo Municipal, modifique la partida específica “Compra de equipo de gimnasia para la Asociación Nueva Generación de Gimnastas de Santa Ana” al

proyecto de la mejora del Gimnasio Municipal y compra de uniformes de competencia para ciclismo. **ACUERDO EN FIRME.**

6.4. Nota de la Asociación de Desarrollo del INVU por parte del Señor Greivin Benavides Morales. Asunto/ Solicitan juegos tradicionales, hidratación, cimarrona, payasos, volantines de invitación, horas de sonido.

ACUERDO 10: Desarrollar el programa Barrio Saludable en la comunidad del INVU el próximo 02 de marzo del 2019 de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. **ACUERDO EN FIRME.**

6.5. Nota de la Comisión de Fútbol de LINAFA Sub Región ocho de Santa Ana, por parte del Señor Carlos Fallas. Asunto/ Informa que el torneo de LINAFA en estará comenzando a finales del mes de febrero, y que los equipos participativos del cantón, siempre han contado con la ayuda del CCDR, motivo por lo que solicitan contemplar la posibilidad de ayudarlos con el 50 % de inscripción para el torneo. Lo que equivale al 50 % del valor de un uniforme para cada equipo de los que participan.

ACUERDO 11: Solicitar a la Administración que verifique el presupuesto con el que se cuenta para realizar inscripciones en torneos de fútbol de LINAFA. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 12: Solicitar a la Comisión de Fútbol que analice la solicitud hecha por el Sr. Carlos Fallas y emita un criterio al respecto. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO VII.

INFORME DE TESORERÍA

ACUERDO 13: Pagar Planilla de Proveedores, por un monto de ¢ 2.262.237,60. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 14: Pagar servicios públicos de la cancha del INVU, por un monto de ¢ 190.110. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 15: Pagar servicios públicos de la cancha de Río Oro, por un monto de ¢ 76.900. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 16: Pagar servicios públicos de la cancha de Salitral, por un monto de ¢ 113.435. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 17: Pagar servicios públicos de la cancha de Calle Los Zamora, por un monto de ¢ 11.972,35. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 18: Pagar servicios públicos de la cancha de Piedades vieja, por un monto de ¢ 14.640. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 19: Pagar servicios públicos de la cancha de Lindora, por un monto de ¢ 147.870. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 20: Pagar servicios públicos de la cancha de Piedades nueva, por un monto de ¢ 151.980. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 21: Pagar servicios públicos de la cancha de Pozos, por un monto de ¢ 173.980. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 22: Pagar servicios públicos de la cancha de Barrio España, por un monto de ¢ 3.935. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 23: Pagar servicios públicos del CCDRSA, por un monto de ¢ 160.160,45. **ACUERDO EN FIRME.**

CUADROS COMPARATIVOS

TRABAJO ELECTRICO EN LA CANCHA DE FUTBOL DE SALITRAL

SE DECLARA DESIERTO POR NO CONTAR CON CONTENIDO PRESUPUESTARIO.

UNIFORMES DE FUTBOL FEMENINO PARA EQUIPO MAYOR

ACUERDO 24: Adjudicar a **CREACIONES DEPORTIVAS EL MONARCA**, la compra de 25 uniformes y 4 camisas para el equipo técnico, por un monto de ¢ **355.000**. **ACUERDO EN FIRME.**

REVESTIMIENTO Y PINTURA PARA MANTENIMIENTO

ACUERDO 25: Adjudicar a **PINTURAS NANDY S.A**, la compra de 30 cajas de revestimiento y 4 cubetas de pintura blanca LANCO, por un monto de ¢ **240.050**. **ACUERDO EN FIRME.**

UNIFORMES DE FUTBOL FEMENINO PARA JUEGOS NACIONALES

ACUERDO 26: Adjudicar a **CREACIONES DEPORTIVAS EL MONARCA**, la compra de 25 uniformes y 4 camisas para el equipo técnico, por un monto de **₡ 355.000. ACUERDO EN FIRME.**

VERTICORTEADO Y OXIGENACION DEL ESTADIO DE PIEDADES

ACUERDO 27: Adjudicar a **SERVICIOS DE GOLF DEL CARIBE JPR S.A.**, la contratación de los servicios de verticorteo y oxigenación de la cancha del Estadio de Piedades, por un monto de **₡ 620.000. ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO VIII.

INFORME DEL COORDINADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO

- Adjunto informe de las actividades recreativas desarrolladas la semana anterior en las comunidades de El Triunfo (cine de verano) y Barrios Saludables (La Promesa), de igual manera les recuerdo que esta semana tendremos la actividad de cine en la comunidad de Marcial Aguiluz y en Matinilla la actividad de Barrios Saludables.

SE TOMA NOTA.

- De igual manera adjunto informe mensual de Enero 2019, con respecto a lo más relevante de los programas deportivos y recreativos del CCDRSA.

SE TOMA NOTA.

- Con respecto a oficio recibido de parte de la Asociación de Desarrollo del INVU, en el cual solicitan apoyo para actividad recreativa, recomiendo aprobar la misma, tomando en cuenta que se tiene una actividad programada para el mes de Abril, según la programación de Barrios Saludables, solo se cambiaría la fecha, para el día solicitado por dicha Asociación.

ESTE PUNTO FUE DISCUTIDO EN CORRESPONDENCIA.

- Se recibe correo de parte del Comité Comunal de Piedades, en el cual solicitan 30 camisetas para grupo de caminata, de lo cual recomiendo aprobar dicha solicitud, tomando en cuenta la importancia de la creación de nuevos grupos recreativos, una opción podría ser proporcionarles una camiseta de la Clásica 2018.

ACUERDO 28: Verificar si se cuenta en stock con 30 camisetas de la Clásica Santaneña 2018 para brindar la colaboración al grupo de caminata organizado por el Comité Comunal de Deportes y Recreación de Piedades.

ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO IX.

INFORME DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

- **Detalle del superávit 2018. (acta 80).**

La Lic. Karla Barboza presenta los estados financieros del periodo 2018, relacionados al superávit del CCDRSA.

ACUERDO 29: Aprobar el superávit libre del CCDRSA, recuperar la partida específica “Proyecto 1% 2017- Cancha de Río Oro” por un monto de ¢ 62.217.958 y ¢ 29.497.850,95 para ser utilizados como provisiones legales (Caso del Sr. Antonio Solís y caso del salario escolar) y partidas pendientes de años anteriores (Parque de Piedades y cancha de tenis). **ACUERDO EN FIRME.**

- **Convenio con la Escuela Lindora**

El presidente de la Junta de Educación de la Escuela de Lindora solicita que se realice un convenio de uso de las instalaciones sin ninguna contraprestación económica.

ACUERDO 30: Redactar el convenio borrador con la Escuela de Lindora. **ACUERDO EN FIRME.**

- **Nota para el Concejo Municipal, Oficinas del CCDRSA. (acta 80)**

Se adjunta nota para el Concejo Municipal de la solicitud de dinero para la construcción de las oficinas del CCDRSA.

SE TOMA NOTA.

- **Alquiler de Lindora**

De acuerdo a criterio de la contadora del CCDRSA, se solicita autorizar y acordar indicarle al Comité Comunal de Deportes y Recreación de Lindora que el alquiler de la cancha se debe de cancelar por medio de depósito antes del día de la actividad.

ACUERDO 31: Informar al Comité Comunal de Deportes y Recreación de Lindora, el proceso de alquiler de las instalaciones deportivas del CCDRSA. **ACUERDO EN FIRME.**

- **Corrección de tenis de Campo**

Según el acuerdo del acta 82, indicando que se aprueba el convenio con la Asociación de Tenis de Campo de Santa Ana, se adjunta el convenio corregido en cuanto a fecha y montos del pago bimensual.

ACUERDO 32: Se aprueba firmar el convenio con la Asociación de Tenis de Campo de Santa Ana con las correcciones indicadas. **ACUERDO EN FIRME.**

La Lic. Karla Barboza manifiesta que desea dejar constancia en el Acta que el día viernes 1° de febrero se retiró de la oficina al mediodía con autorización de la señora Presidenta Estela Vargas y por la tarde recibió un mensaje al celular del Comité por parte del Sr. Carlos Fallas, sin embargo ella deja el celular en la oficina y claramente no lo observó y el Sr. Fallas estaba un poco molesto por esta situación, esto como una aclaración ante cualquier situación que se pueda presentar al respecto.

- **Correo Baloncesto**

Señores

Comité de Deportes y Recreación

Santa Ana

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo, la presente es para agradecerle todo el apoyo brindado en este 10° torneo de Baloncesto mayor que se realizó en el Gimnasio Municipal de nuestro cantón, el cual finalizó con gran éxito el pasado Domingo 27 de enero, lamentablemente nuestro equipo no pudo defender su condición de Campeón y quedamos de 3° lugar, dado el gran nivel que año a año se viene incrementando en dicho torneo.

Cabe indicar que queremos iniciar con el otro torneo en Santa Ana la tercer semana del mes de Febrero, (24 de Febrero) por lo que les solicito de la manera más respetuosa el préstamo del Gimnasio Municipal nuevamente, todos los domingos el cual duraría aproximadamente 4 meses.

Se despide, quedando siempre agradecido y a su entera disposición,

Atentamente

Michael Barboza Boza

Presidente

Asociación Santaneña de Baloncesto (ASAMBAL)

ACUERDO 33: Habilitar el préstamo del Gimnasio Municipal a la Asociación Santaneña de Baloncesto todos los domingos a partir del 24 de febrero 2019 para llevar a cabo un torneo de esa disciplina por aproximadamente 4 meses. **ACUERDO EN FIRME.**

- **Convenio borrador del vehículo**

El martes 29 de enero se envió el borrador del convenio sobre el uso del vehículo municipal para el CCDRSA, por lo que estoy a la espera de observaciones, consultas o aprobar dicho convenio.

ACUERDO 34: Incluir una cláusula en el convenio sobre el uso del vehículo municipal para el CCDRSA, en la cual indique que el vehículo solo puede ser utilizado exclusivamente por el área de Mantenimiento y para actividades deportivas y recreativas coordinadas por el Coordinador deportivo y recreativo del CCDRSA. **ACUERDO EN FIRME.**

- **Convenio borrador del parque de Santa Ana**

La Lic. Karla Barboza comunica que le hará llegar a los miembros de la Junta Directiva, el borrador del convenio del Parque Deportivo y Recreativo de Santa Ana para su respectivo análisis.

- **Correo solicitud de cancha de Pozos**

Buenas tardes me dirijo a ustedes brindando un cordial saludo tanto a Josué, como la junta directiva del Comité de Deportes y Recreación de Santa Ana, está presente es para solicitar la cancha de deportes del distrito de Pozos en el horario de las 3 pm. Estoy informada que esta cancha no se habilita en ese horario ya que el horario de Manuel Calvo funcionario a cargo de esa instalación deportiva es hasta las 2 pm lo cual ya hablamos con este y está de acuerdo en quedarse ahí hasta que se termine el partido de fútbol ósea hasta las 5 pm , claro bajo permiso de la junta directiva. La cancha se solicitaría fija para los sábados en el horario de las 3 pm , para el Sr Carlos Marín Delgado dueño del equipo Master Pozos. Espero su pronta respuesta y revisión a esta petición. Muchas Gracias. Saludos.

ACUERDO 35: Comunicar a la Sra. Georgeana Angulo Ovares, que existe un acuerdo donde no se permite habilitar canchas fijas a ningún equipo. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO 36: Indicar a la Sra. Georgena Angulo Ovares que el Sr. Manuel Calvo cumple con un horario como funcionario del CCDRSA hasta las 2:00 p.m. y no tiene autorización para realizar ese tipo de actividades fuera del horario establecido. **ACUERDO EN FIRME.**

- **Acuerdos acta 82**

- Solicitar a la Administración que cotice una máquina para soldar pequeña, para ser utilizada por nuestro personal de mantenimiento para reparar daños pequeños en las diferentes instalaciones deportivas.

El personal me indica que no sabe cómo utilizar este tipo de maquinaria.

La señora Presidenta Estela Vargas comenta que se podría adquirir la máquina de soldar y capacitar al Sr. William Guillén para que aprenda a utilizarla.

- ACUERDO 22: Solicitar al Sr. William Guillén Ramos que nos indique cuáles son las alternativas con las que podemos contar para realizar el riego de la cancha de Río Oro. ACUERDO EN FIRME. (Acta 81).

SE TOMA NOTA.

- **Instalaciones de las mesas en la iglesia de Santa Ana**

Se les informa que la instalación de las mesas en la iglesia de Santa Ana fueron donadas por un proveedor que se encontraba en las instalaciones de la iglesia realizando reparaciones.

SE TOMA NOTA.

- **Protocolo Hostigamiento en el Deporte**

Se adjunta el Protocolo sobre el Hostigamiento Sexual en el Deporte.

SE TOMA NOTA.

- **Avance de la programación general**

Actividad	Fecha de inicio	Fecha final	Ejecución
Cursos de verano	lunes, 7 de enero de 2019	viernes, 15 de febrero de 2019	En proceso
Realizar liquidación anual del 2018	lunes, 21 de enero de 2019	viernes, 25 de enero de 2019	Realizado

Cine familiar y juegos recreativos	jueves, 24 de enero de 2019	sábado, 11 de mayo de 2019	En proceso
Asamblea Comité Comunal de Barrio España	sábado, 26 de enero de 2019		Realizado
Presentación a la Junta Directiva liquidación del 2018	lunes, 28 de enero de 2019		Realizado
Presentación Rendición de cuentas al Concejo Municipal	jueves, 31 de enero de 2019		Realizado
Informe trimestrales CGR	jueves, 31 de enero de 2019		Realizado
Inscripciones Programa Adulto Mayor	viernes, 1 de febrero de 2019		Realizado
Liquidación aporte municipal (voleibol, fútbol, estilos de vida saludable y gimnasia)	lunes, 4 de febrero de 2019		En proceso

- **Reparaciones en infraestructura deportiva**

- Pozos:

- Cambio de 2 iluminarias y distribución de iluminarias en toda la cancha.

ACUERDO 37: Cotizar el cambio de 2 iluminarias y la distribución de iluminarias en la cancha de Pozos. **ACUERDO EN FIRME.**

- Invu:

- Cambio de 3 iluminarias y distribución de iluminarias en toda la cancha.

ACUERDO 38: Cotizar el cambio de 3 iluminarias y la distribución de iluminarias en la cancha del INVU. **ACUERDO EN FIRME.**

Informe del Sr. William Guillén

La señora Presidenta presenta el informe de las actividades realizadas en las diferentes canchas del cantón.

El Sr. William Guillén envía una nota donde comunica que el Municipal Santa Ana entrena de 6:00 a.m a 8:30 a.m y entorpece el riego de la cancha, por lo que solicita utilizar 3 horas para realizar la limpieza de las orillas de afuera de las canchas de Piedades, Río Oro y Barrio España.

La señora Estela Vargas comenta que en la mayoría de las canchas hay demasiada maleza y no se está realizando el corte de forma correcta, por lo que solicita a la Administración que se lo indique al Sr. William Guillén.

La señora Presidenta Estela Vargas desea indicar que tiene conocimiento que cuando el Municipal Santa Ana realiza sus entrenamientos el área donde practican los porteros se encuentra en muy mal estado, se les ha dicho que si pueden moverse a otra área de la cancha con el fin de que el zacate se recupere, sin embargo el Sr. William Guillén le comunicó que se los ha solicitado en varias ocasiones y no acatan las órdenes.

ACUERDO 39: Solicitar a la Asociación Deportiva Municipal Santa Ana que durante los entrenamientos que realizan en la cancha de Piedades, le indique a los porteros que no utilicen el área pequeña que se encuentra deteriorada, con el fin de que se pueda recuperar el zacate en ese punto y en caso de utilizar los marcos portátiles, que sean retirados una vez concluido el entrenamiento. **ACUERDO EN FIRME.**

La señora Estela Vargas presenta el informe del Sr. William Guillén con respecto al riego de la cancha de Río Oro e indica que la opción para solucionar el problema sería construir un pozo de agua.

Los miembros de la Junta Directiva coinciden en que esa solución tampoco es una opción debido a que la construcción de un pozo para agua es sumamente costoso.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, la señora Presidenta Estela Vargas da por concluida la sesión.

Estela Vargas Morales
Presidenta

Ángelo González Sánchez
Vice-Presidente